

CASTRO, 02 diciembre 2021

VISTOS: El Oficio 287/21: el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos; la Sesión Ord. N°160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2021 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar acto conmemorativo con énfasis en la participación de los niños, niñas y jóvenes del barrio a través de la celebración de "Navidad en tu Barrio".

DECRETO:

- Apruébese y autorícese la actividad "Navidad en tu Barrio", ejecutado por el Programa de Recuperación de Barrios (Quiero Mi Barrio) y oficina SENDA Previene - Elige Vivir Sin Drogas Castro. La cual tiene como objetivo desarrollar un hito conmemorativo que ponga en valor la identidad colectiva y promueva la apropiación territorial con énfasis en la prevención del consumo de drogas y alcohol y entregar mensajes de parentalidad positiva a los padres, madres y/o adultos cuidadores para aportar al sano desarrollo de los niños niñas y adolescentes en sus barrios.
- Las actividades anteriormente mencionadas serán imputadas de las siguientes cuentas: Programa Quiero Mi Barrio (Fase II: 114.05.50.001.003), SENDA Previene Elige Vivir Sin Drogas Castro (centro de costos 040409) y Parentalidad (cuenta extrapresupuestaria 1140546).
- Celebración de "Navidad en tu Barrio", actividad a efectuarse en el Barrio El Esfuerzo el día 22 de diciembre del año en curso.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

NTM/DSM/rb

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo secretaria municipal
- SECPLAN
- Dideco
- Programa de Recuperación de Barrios
- SENDA Previene Elige Vivir Sin Drogas Castro